



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
15 de noviembre de 2022
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo
Grupo de Trabajo sobre el Plan por Programas
y la Ejecución de los Programas
85° período de sesiones
Ginebra, 23 a 26 de enero de 2023
Tema 2 del programa provisional
Aprobación del programa y organización de los trabajos

Programa provisional y anotaciones*

I. Programa provisional

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Examen del proyecto de plan por programas de la UNCTAD y de la información sobre la ejecución para el año 2024 (parte A del proyecto de presupuesto por programas).
4. Programa provisional del 86° período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Plan por Programas y la Ejecución de los Programas.
5. Otros asuntos.
6. Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo.

II. Anotaciones al programa provisional

Tema 1 Elección de la Mesa

1. De conformidad con el artículo 64, párrafo 3, del reglamento de la Junta de Comercio y Desarrollo, y con arreglo al ciclo de rotación para la elección de la Presidencia y la Vicepresidencia-Relatoría, la Presidencia del Grupo de Trabajo sobre el Plan por Programas y la Ejecución de los Programas en su 85° período de sesiones corresponderá a uno de los Estados miembros de la lista D. La Vicepresidencia-Relatoría corresponderá a uno de los Estados miembros de la lista A (África).

* Se programó la publicación del presente documento después de la fecha de publicación prevista por motivos técnicos.



Tema 2

Aprobación del programa y organización de los trabajos

2. Se invitará al Grupo de Trabajo sobre el Plan por Programas y la Ejecución de los Programas a que apruebe el programa provisional de su 85º período de sesiones, que figura en el capítulo I del presente documento.

Documentación

TD/B/WP/320 Programa provisional y anotaciones

Tema 3

Examen del proyecto de plan por programas de la UNCTAD y de la información sobre la ejecución para el año 2024 (parte A del proyecto de presupuesto por programas)

3. El Grupo de Trabajo examinará el proyecto de plan por programas de la UNCTAD y la información sobre la ejecución para el año 2024 (parte A del proyecto de presupuesto por programas).

Documentación

TD/B/WP(85)/CRP.1 Draft UNCTAD programme plan and performance information for the year 2024, part A of the proposed programme budget

Tema 4

Programa provisional del 86º período de sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Plan por Programas y la Ejecución de los Programas

4. Durante el período de sesiones, la secretaría presentará un proyecto de programa provisional del siguiente período de sesiones del Grupo de Trabajo.

Tema 5

Otros asuntos

Tema 6

Aprobación del informe del Grupo de Trabajo a la Junta de Comercio y Desarrollo

5. El informe del 85º período de sesiones del Grupo de Trabajo se presentará a la Junta de Comercio y Desarrollo.
